



Gloria Trevi apoya ley vs. la Trata

La cantante Gloria Trevi acudió este miércoles a la Cámara de Diputados para apoyar la reforma a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. ¿

Tras la aprobación en el Pleno con 392 votos a favor, cero en contra y 21 abstenciones de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), a quienes les rechazaron una propuesta de modificación, la intérprete, junto con el coordinador de Morena, Ignacio Mier y varias legisladoras de todos los partidos, dio una conferencia de prensa en el auditorio de San Lázaro.

“Esta nueva ley en proceso es incluyente y, además de incrementar sanciones, protege mejor a víctimas y testigos de esos delitos, también aborda delitos de explotación y trata, que ahora se hacen por redes sociales y celulares y desde luego en las penas por trata o abuso



CORTESÍA

POSTURA. La cantante aseguró que ella es una sobreviviente de ese delito.

no se va a hacer distinción de género, religión, ni orientación sexual.

“Yo soy una sobreviviente y nada me motiva más que otras mujeres no vivan lo que yo y muchas otras más hemos vivido, esta ley, y la visibilidad que le han dado a estos temas, es sumamente importante celebró mucho este avance y ojalá pronto se aplique”, expresó Trevi.

Al fundamentar el dictamen, la diputada presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences (Morena) destacó que este dictamen reconoce la importancia de adicionar y reconocer el uso de tecnologías de la información para enganchar a las víctimas de trata. /JORGEX.LÓPEZ